

CONSEJO *Directivo*

Medellín, 17 de diciembre de 2021

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión ordinaria llevada a cabo en la Sede Robledo, realizada el viernes 17 de diciembre del presente año, se decidieron los siguientes asuntos:

1. El Acta No. 08 del 29 de julio de 2021, el Acta No.14 del 29 octubre de 2021, el Acta No. 15 del 04 de noviembre de 2021, el Acta No.16 del 08 de noviembre de 2021 y el Acta No. 17 del 22 al 23 de noviembre de 2021 fueron aprobadas.
2. El Rector rindió el informe correspondiente a noviembre.
4. El Anteproyecto de presupuesto 2022 y delegación al Rector para aprobación del plan anualizado de caja 2022 fue aprobado.
5. La creación del programa Tecnología en Gestión Comercial Formación Dual fue aprobado.
6. Se socializaron los acuerdos sindicales del Ministerio de Educación Nacional -MEN.
7. Se socializaron solicitudes de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras- NARP.
8. Se aclara el Acuerdo No. 20 de 2021 con relación a que la fecha de inicio del periodo del rector es el 30 de noviembre de 2021, día de su posesión hasta el 30 de noviembre de 2025.
9. Los proyectos de acuerdo por medio del cual se autoriza al Rector a celebrar Convenios Internacionales con la Universidad Politécnica Catalunya de España, Universidad Politécnica de Querétaro de México y la Universidad Nacional de la plata de Argentina.

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer a completitud las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar los correspondientes Acuerdos, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.

Atentamente,



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General

#ITMesPasión